

APRUEBA TRANSFERENCIA DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 1.684

DALCAHUE, 09 de julio de 2014.-

VISTOS : La Solicitud de Transferencia, y demás antecedentes respaldatorios de la Sra. Norma Bahamonde Café Restaurant Palafito Brisas Marinas; el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 59 de fecha 08 de julio de 2014. Para ejercer una actividad lucrativa, los artículos 23 al 34 del D.L. N° 3063/79, sobre " Ley de Rentas Municipales"; la facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO :

AUTORICÉSE: A contar de esta fecha el cambio de dueño de la patente de Restaurant al contribuyente que a continuación:

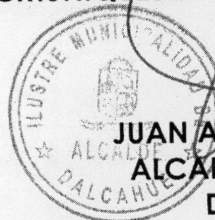
Del Dueño Anterior : Rubin Fredy Carmona Lara RUT [redacted] dirección comercial en calle Pedro Montt N° 100 de Dalcahue, Patente según Rol 2- 531 y 4-254.

Al Dueño Actual : Norma Bahamonde Café Restaurant Palafito Brisas Marinas, RUT [redacted] dirección comercial en Pedro Montt N° 100 de Dalcahue, Patente según Rol 2-531 Y 4-254.-



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Carp. Contribuyente
- Archivo Rentas Municipales.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.